

CONDICIONES PARA MENÚS DE NAVIDAD

RESTAURANTE CAN PELUT · 2026

Con el objetivo de ofrecer un servicio ágil, cuidado y a la altura de cada celebración, estas condiciones forman parte de las reservas de grupo vinculadas a nuestros menús de Navidad.

1. DISTRIBUCIÓN DE LAS MESAS

Las mesas se organizarán en grupos de hasta 10 comensales, con independencia del número total de asistentes. Esta distribución facilita el servicio, mejora los tiempos de cocina y permite atender al conjunto del grupo con mayor fluidez.

2. CONFIRMACIÓN Y ENTREGA A CUENTA

Para bloquear la reserva será necesario abonar un mínimo de 20 € por persona. Esta cantidad se descontará del importe final. El resto se abonará directamente en el restaurante el día del evento.

3. ELECCIÓN DE PLATOS PRINCIPALES

La elección de los platos principales deberá quedar comunicada y confirmada con un mínimo de 15 días de antelación. De este modo podemos planificar compras, producción y servicio con las cantidades necesarias.

4. ALERGIAS, INTOLERANCIAS Y ADAPTACIONES

Las alergias, intolerancias alimentarias y cualquier modificación necesaria del menú deberán comunicarse con un mínimo de 15 días de antelación. Nuestro equipo valorará cada caso y propondrá la adaptación más adecuada dentro de nuestras posibilidades.

5. PACK DE BEBIDAS

El pack de bebidas se contrata conjuntamente con el menú y debe quedar elegido en el momento de confirmar el menú del grupo. Las bebidas que se soliciten el día del evento por encima de la cantidad o condiciones pactadas se facturarán según el precio habitual de la carta del restaurante, como consumiciones adicionales.

6. CAMBIOS EN EL NÚMERO DE ASISTENTES

Las modificaciones en el número de comensales se aceptarán hasta 72 horas antes del evento. Cuando una baja se comunique después de ese plazo, los 20 € entregados a cuenta correspondientes a esa persona quedarán aplicados a la reserva y no serán reembolsables.

7. COMIDA Y BEBIDA DEL EXTERIOR

Por razones sanitarias, de seguridad alimentaria y trazabilidad, toda la comida y bebida servida durante el evento deberá proceder del restaurante.

8. FACTURACIÓN DEL GRUPO

La reserva se gestionará como un único grupo y se emitirá una única factura. Cualquier consumo adicional se incorporará a la cuenta general del evento.

9. DURACIÓN Y PUNTUALIDAD

La duración prevista del evento será de hasta 3 horas, salvo acuerdo previo, y siempre dentro del horario habitual del restaurante. La puntualidad resulta especialmente importante para coordinar el servicio de grupos y mantener los tiempos previstos de cocina y sala.

10. DECORACIÓN Y PERSONALIZACIÓN

Cualquier decoración o personalización del espacio deberá coordinarse previamente con nuestro equipo para asegurar su compatibilidad con la estética, la seguridad y el funcionamiento del restaurante. Las paredes y elementos fijos deben permanecer intactos.

11. SERVICIO RESPONSABLE DE ALCOHOL

Para preservar un ambiente seguro y agradable, el restaurante podrá interrumpir el servicio de bebidas alcohólicas ante un consumo excesivo o comportamientos que afecten al bienestar del grupo, del personal o de otros clientes.

DATOS PARA LA ENTREGA A CUENTA

Beneficiario: Restaurante Can Pelut · IBAN: ES81 2100 1336 8102 0005 1475 · BIC/SWIFT:
CAIXAESBBXXX

Concepto: nombre del grupo o reserva + fecha del evento · Enviar justificante a info@canpelut.es

Para cualquier consulta relacionada con la reserva: info@canpelut.es

Explotación de Comercios Palmesanos, S.L. · B07049646 · Av. Ingeniero Gabriel Roca, 29 · 07014 Palma